



SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
28 DE MAYO 2024

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-JDC-808/2024 ACUERDO DE SALA	FELIPE DE LA MATA PIZAÑA	MONTSERRAT SUÁREZ TAMÉS	08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	NEGATIVA DEL TRÁMITE DE REIMPRESIÓN DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR DE LA PARTE ACTORA ANTE EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	<p>PRIMERO. LA SALA CIUDAD DE MÉXICO ES LA COMPETENTE PARA RESOLVER EL ASUNTO.</p> <p>SEGUNDO. SE REENCAUZA LA DEMANDA DEL PRESENTE JUICIO CIUDADANO A LA SALA REGIONAL REFERIDA, PARA QUE, EN PLENITUD DE JURISDICCIÓN DETERMINE LO QUE PROCEDA CONFORME A DERECHO.</p> <p>TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SALA SUPERIOR QUE REALICE LAS ACTUACIONES NECESARIAS Y, EN SU MOMENTO, REMITA EL EXPEDIENTE A SALA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>CUARTO. EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.</p>	UNANIMIDAD
2.	SUP-SFA-45/2024 RESOLUCIÓN	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	ÓSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	DIVERSOS JUICIOS PROMOVIDOS CONTRA LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN EL JUICIO JI-31/2024 Y ACUMULADO, QUE REVOCÓ EL ACUERDO IEPCNL/CG/113/2024, EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL, POR EL QUE SE RESUELVEN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA INTEGRAR AYUNTAMIENTOS EN EL REFERIDO ESTADO; EN ESPECÍFICO, LA APROBACIÓN DEL REGISTRO DE CÉSAR GARZA ARREDONDO, AL CARGO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APODACA, POSTULADO POR LA COALICIÓN "FUERZA Y CORAZÓN X NUEVO LEÓN".	ÚNICO. SE TIENE POR NO PRESENTADA LA SOLICITUD DE FACULTAD DE ATRACCIÓN.	UNANIMIDAD